

THOMSON REUTERS

**ARANZADI**



# IFORO ARANZADI CONCURSAL ALICANTE 2013-2014

## TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

COLABORAN:



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS SOCIALES DE ALICANTE



THOMSON REUTERS

## ¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

## MODALIDADES FORMATIVAS

### FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

### FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

### FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

### FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



## ¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI CONCURSAL?

ES UN ENCUENTRO PERIÓDICO ENTRE LOS PROFESIONALES DE LAS SITUACIONES CONCURSALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CONCURSAL, CON ENGARCES DEL DERECHO MERCANTIL, DEL DERECHO SOCIAL Y OTROS DERECHOS, ADEMÁS DE LA ECONOMÍA Y LA CONTABILIDAD.

## ¿QUÉ APORTA EL FORO ARANZADI CONCURSAL PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

**Actualización permanente** sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

**Exposición sencilla y rigurosa** de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia (TS, AP, Sala de lo Social del TSJ y Juzgados de la Mercantil) y de otros Tribunales (Tribunal Constitucional y TJUE).

**Especial atención se presta a la doctrina “de proximidad”** (Juzgados locales y Audiencias Provinciales autonómicas) y a la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

## ¿QUIÉNES SUELEN ASISTIR AL FORO ARANZADI CONCURSAL?

En un clima profesional de cordialidad y respeto **confluyen profesionales interesados en el Concurso Mercantil** y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administración, empresas y sindicatos. Dadas las características del formato, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya poseen una dilatada experiencia.

## ¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

Los **profesores permanentes** que imparten la parte de Actualidad Jurisprudencial son **Magistrados de la zona**.

Los **ponentes** se han seleccionado entre personas del más alto nivel de **calificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistrados, Abogados, Economistas, Auditores, Censores Jurados de Cuentas, Administradores Concursales), al tiempo que con vocación de diálogo.

## ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE LAS SESIONES?

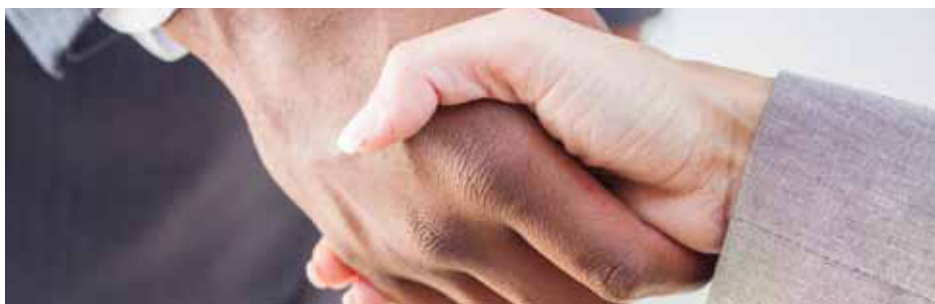
Las sesiones de los foros concursales se dividen en **dos partes**: una primera parte, de **actualización normativa y jurisprudencial**, realizada por Magistrados y una segunda parte, en la que se desarrolla una **ponencia seguida de coloquio** sobre un tema de actualidad relevante en materia concursal.

En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al **formato altamente participativo de las sesiones**.

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

## DESTINATARIOS

Profesionales interesados en el concurso mercantil y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, auditores, titulados mercantiles, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administraciones, empresas, sindicatos y otras entidades colaboradoras y responsables, etc.



## VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO CONCURSAL ALICANTE 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **PROVIEW Legislación Concursal actualizado a septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, simple y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



## CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

### ACTUALIDAD NORMATIVA

#### DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL/ JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DOCTRINA DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES

**Ilmo. Sr. D. Enrique García-Chamón Cervera.**

Presidente de la Sección Octava de la Audiencia Provincial, especializada en lo Mercantil.

#### DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y DE SUS JUZGADOS DE LO SOCIAL

**D.ª Carmen Viqueira Pérez.**

Magistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alicante.

#### DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**Ilmo. Sr. D. Rafael Fuentes Devesa.**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Alicante.

### LIBRO A ENTREGAR:



#### Proview Legislación Concursal

10ª edición

Fecha edición: 02/04/2013

## PROGRAMA

**JUEVES,  
31 DE OCTUBRE DE 2013**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.  
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina de las Audiencias Provinciales.  
Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y de sus Juzgados de lo Social.  
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales: ***Problemáticas respecto de la Administración Concursal: seguro de responsabilidad, supuestos específicos de retribución y derivación de responsabilidad.***

**Ilmo. Sr. D. Luis Antonio Soler Pascual.**

Magistrado de la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Alicante, especializada en lo Mercantil.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,  
28 DE NOVIEMBRE DE 2013**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.  
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina de las Audiencias Provinciales.  
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales: ***La modificación de textos definitivos y su incidencia en el convenio y liquidación.***

**Ilmo. Sr. D. Luis Seller Roca de Togores.**

Magistrado del Juzgado Mercantil núm. 3 de Alicante, con sede en Elche.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,  
30 DE ENERO DE 2014**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.  
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina de las Audiencias Provinciales.  
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales: ***Delimitación y prueba de las peticiones en la sección de calificación.***

**Ilmo. Sr. D. Enrique García-Chamón Cervera.**

Presidente de la Sección Octava de la Audiencia Provincial, especializada en lo Mercantil.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

**JUEVES,  
27 DE FEBRERO DE 2014**

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.  
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina de las Audiencias Provinciales.  
Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y de sus Juzgados de lo Social.  
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

## PROGRAMA

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

***El concurso y los procesos de ejecución singulares extraconcursoales: apremios administrativos e hipotecarios.***

**Ilmo. Sr. D. Rafael Fuentes Devesa.**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Alicante.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.



### JUEVES, 27 DE MARZO DE 2014

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias Provinciales.

Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales: ***Los aspectos contables relevantes en el concurso.***

**D. Juan Antonio Irala Galán.**

Economista y Abogado. Inspector de Hacienda en excedencia.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

### JUEVES, 24 DE ABRIL DE 2014

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias Provinciales.

Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

***La transmisión de la unidad productiva en el concurso.***

**Ilmo. Sr. D. Javier Yáñez Evangelista.**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 9 de Madrid.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

### JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014

16:00 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.

ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Doctrina de las Audiencias Provinciales.

Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la

Comunidad Valenciana y de sus Juzgados de lo Social. Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:00 h. Pausa.

18:30 h. Tertulia sobre temas actuales:

***Efectos de la declaración de concurso sobre los contratos.***

**Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo.**

Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

19:15 h. Coloquio.

19:45 h. Fin de la sesión.

